

# Jueces, fiscales y víctimas en un proceso en transformación

Autora: Teresa Armenta Deu

Editorial Marcial Pons /2023

www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	15
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EL PAPEL DEL JUEZ Y LA EFICIENCIA EN EL PROCESO CIVIL (CASE MANAGEMENT, NUEVA LECTURA DE PRINCIPIOS Y FACULTADES EMERGENTES). CONTRASTES CON EL JUEZ EN EL PROCESO PENAL. JUEZ DE PROXIMIDAD</b>	
INTRODUCCIÓN: EL PAPEL DEL JUEZ PARA ALCANZAR UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA MÁS EFICIENTE .....	19
1. <i>CASE MANAGEMENT, MANAGERIAL JUDGING</i> Y PROPORCIONALIDAD. UN EXAMEN COMPARADO .....	21
1.1. <i>Case Management</i> .....	21
A) <i>Managerial Judging</i> .....	25
B) Proyección en otros países. La proporcionalidad como criterio básico .....	27
2. <i>THE EUROPEAN RULES OF CIVIL PROCEDURE</i> , UN MODELO DE <i>SOFT LAW</i> .....	29
3. LA POSICIÓN DEL JUEZ EN EL PROCESO CIVIL: PRINCIPIOS, NUEVAS LECTURAS Y TEORÍAS SUBYACENTES .....	30
3.1. La diferencia entre una relación jurídico-procesal y otra jurídico-material .....	34
3.2. Principio dispositivo y principio de aportación de parte: ¿nuevo significado y alcance? Iniciativas probatorias judiciales .....	35
3.3. <i>Procedural justice</i> y justicia de la decisión .....	36
3.4. Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000 .....	38
4. FACULTADES EMERGENTES DEL JUEZ CIVIL DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS .....	40

	Pág.	
4.1	Algunas facultades en otros ordenamientos comparados.....	40
4.2	La normativa de la Unión Europea y del Tribunal de Justicia de Luxemburgo.....	43
	A) Facultades del juez en materias estratégicas de la UE.....	43
	B) Interpretación del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de la «función judicial de gestión del proceso».....	45
4.3.	Medidas coercitivas dirigidas a tutelar el desarrollo adecuado del proceso y colaborar con la justicia.....	49
4.4.	Funciones del juez en las acciones colectivas: en el modelo EEUU y en la Directiva de acciones de representación europea	53
	A) El modelo federal de las <i>class actions</i> .....	54
	B) Las facultades judiciales en el Reglamento de acciones de representación .....	57
	C) Facultades judiciales en la trasposición al ordenamiento español de las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores .....	64
4.5.	Propuesta de Medidas de Eficiencia Procesal del Servicio Público Justicia: de los poderes especiales en materia tecnológica a la insistencia en recordar la posibilidad de derivar a la resolución mediante medios no jurisdiccionales.....	66
	A) Discrecionalidad judicial y uso de medios telemáticos.....	67
	B) Iniciativa judicial a la hora de derivar hacia algún medio alternativo de resolución de controversias.....	70
5.	EL JUEZ EN EL PROCESO PENAL: REFORMAS ACUSATORIAS Y JUICIO DE ACUSACIÓN.....	73
5.1.	El juez en las reformas de varios ordenamientos: un análisis comparado.....	76
5.2	El juez en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal. Fase investigadora e intermedia: el retroceso del principio de oficialidad .....	82
5.3.	El juez en las conformidades.....	88
	A) Situación actual.....	88
	B) En las propuestas de Ley de Enjuiciamiento Criminal 2020 y Ley de Eficiencia Procesal.....	90
6.	JUEZ DE PROXIMIDAD: DEL JUEZ DE PAZ AL JUZGADO MUNICIPAL ¿UNA PROXIMIDAD DIGITAL?.....	94
6.1.	La justicia de proximidad en algunos ejemplos de Derecho comparado.....	96
6.2.	El modelo español actual: el juez de paz, poder judicial y servicio público de justicia.....	99
6.3.	Oficinas judiciales en los municipios: ¿proximidad digitalizada? La propuesta de la Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia .....	104
	A) Transformación de los juzgados en tribunales de instancia y apoyo de las oficinas judiciales .....	105
	B) La oficina de justicia municipal.....	107

## CAPÍTULO II

**EL MINISTERIO FISCAL EN EL PROCESO PENAL Y CIVIL**

INTRODUCCIÓN: UN PROTAGONISMO CRECIENTE .....	109
1. MIRAR EL PASADO PARA PENSAR EL FUTURO: UN BREVE EXAMEN DE LA FIGURA DEL MF EN LA HISTORIA Y EN LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS EN ESPAÑA .....	111
2. UNA PERSPECTIVA ADVERSATIVA DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN EN EL PROCESO PENAL Y SU CONTRASTE CON LA ESPAÑOLA .....	115
2.1. Democracia representativa .....	116
2.2. Democracia legal. Integración orgánica y sujeción al principio de legalidad .....	117
2.3. <i>Public Prosecutor</i> , defensa de la legalidad y defensa del interés general .....	121
2.4. <i>Public Prosecutor</i> y ejercicio de la acción penal .....	124
3. ALGUNOS ELEMENTOS CLAVES PARA EL ANÁLISIS DEL MINISTERIO FISCAL EN ESPAÑA .....	125
3.1 Representatividad democrática y autonomía .....	126
3.2 La configuración constitucional del MF como defensor del interés público y el argumento de la consecución de una determinada política criminal .....	129
4. PROYECCIONES DE FUTURO: DEL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL A LA DIRECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. ANÁLISIS COMPARADO .....	131
4.1 La fase investigadora: breve recordatorio .....	131
A) Francia .....	132
B) Italia .....	133
C) Portugal .....	133
D) España .....	134
4.2. Ejercicio de la acción penal oficial o archivo .....	135
A) España .....	136
B) El modelo italiano .....	136
C) Sistema holandés .....	137
D) Alguna reflexión sobre el ejercicio de la acusación en los dos modelos citados .....	137
4.3 El juicio de acusación en los dos grandes sistemas y en dos ejemplos supranacionales .....	138
A) Modelo angloamericano y continental europeo .....	139
B) La Corte Penal Internacional: Dirección de la investigación y ejercicio de la acción supervisada .....	141
C) Fiscalía Europea: Inicio y dirección de la investigación. El control parcial del ejercicio de la acusación en el Reglamento que regula la Fiscalía Europea .....	144
D) El juicio de acusación en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020 (remisión) .....	148
4.4. Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020 .....	148

	Pág.
A) Dirección de la investigación: una breve reflexión .....	149
B) El juicio de acusación: fortalecimiento del MF y debilitación del principio de oficialidad .....	151
C) Mecanismos alternativos al ejercicio de la acción penal y principio de oportunidad .....	155
5. PERSPECTIVAS ACTUALES Y CAMBIO DE PARADIGMA: EL ABANDONO DE LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD EN LA INVESTIGACIÓN, EL INCREMENTO DE LA DISCRECIONALIDAD Y LA NEGOCIACIÓN RAMPANTE .....	156
5.1. La búsqueda de la verdad: uno de los fines del proceso y de la actuación del MF .....	157
5.2. La discrecionalidad del fiscal y su expansión .....	159
5.3. Conformidades y negociaciones .....	168
6. EL MINISTERIO FISCAL Y OTRAS DE SUS FUNCIONES COMO GARANTE DE LA TUTELA DEL INTERÉS PÚBLICO O DE OTROS INTERESES EN LAS RECIENTES REFORMAS .....	173
6.1. Protección de consumidores y acciones colectivas/de representación .....	175
A) En general .....	176
B) En las acciones colectivas en su configuración actual .....	177
C) El Ministerio Fiscal en las acciones de representación para la protección de los intereses de los consumidores (Directiva 2020 y su transposición al ordenamiento español de 2022) .....	181
6.2. Ministerio Fiscal y atención a personas con discapacidad que requieren de medidas de apoyo .....	183
A) Marco normativo internacional y propuestas nacionales ..	183
B) Ministerio Fiscal y procesos sobre la adopción de medidas de apoyo a las personas con discapacidad .....	184
C) Breve referencia a otros procedimientos .....	188

### CAPÍTULO III

#### **LA VÍCTIMA COMO ACUSADOR MENGUANTE Y SIN EMBARGO COLABORADOR BUSCADO**

INTRODUCCIÓN .....	193
1 LA VÍCTIMA: BREVE REMEMORACIÓN HISTÓRICA .....	194
2. LA VÍCTIMA EN LOS MODELOS ADVERSATIVO Y MIXTO: UNA DIVERSIDAD RELEVANTE .....	197
3. LA VÍCTIMA EN ALGUNOS ORDENAMIENTOS EUROPEOS E IBEROAMERICANOS .....	199
3.1 Algunos países europeos .....	199
A) Alemania .....	199
B) Francia .....	201
C) Italia .....	202
3.2. Algunos países iberoamericanos .....	205

	Pág.
A) Chile.....	206
B) Colombia.....	207
4. LA VÍCTIMA EN LA DIRECTIVA EUROPEA 2012/29 DEL PARLA- MENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 25 DE OCTUBRE DE 2012.....	209
5. LA VÍCTIMA EN EL ORDENAMIENTO ESPAÑOL Y SUS SINGULA- RIDADES.....	211
5.1. Directiva de 2012, Estatuto de la Víctima de 2015 y reformas de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.....	212
A) El Estatuto de la víctima del delito.....	213
B) Ley de modificación de la LECrim para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías pro- cesales y modificación del Código Penal de 2015.....	218
5.2. Los intentos de excluir a la víctima como acusador. Ley Orgánica de Responsabilidad Penal del Menor.....	218
A) Leyes protectoras de menores: evolución.....	219
B) Evolución normativa y situación final: de la exclusión a causa de nuevas propuestas procesales.....	221
5.3. La víctima en el procedimiento para el enjuiciamiento por delitos leves: más discrecionalidad y menos intervención de la víctima. Breve recordatorio de la conformidad desde el punto de vista de la víctima.....	225
A) Procedimiento para el enjuiciamiento por delitos leves ....	225
B) Breve recordatorio sobre la víctima y la conformidad (aplicación del principio de oportunidad en la propuesta de modificación de la LECrim 2020).....	227
6. LA ATENCIÓN A LA VÍCTIMA COMO MOTOR DE CAMBIOS Y CO- LABORADORA IMPRESCINDIBLE EN DOS ÁMBITOS DE ACTUA- LIDAD.....	229
6.1. Víctimas especialmente vulnerables y de determinados delitos	230
A) Medidas cautelares y de protección a las víctimas.....	232
B) Medidas para propiciar, facilitar o limitar la declaración de la víctima.....	235
C) Prueba preconstituida e «incidente de prueba preconsti- tuida».....	237
D) La víctima como testigo oculto o anónimo: su compleja justificación y la imperiosidad de equilibrar derechos.....	243
6.2. Víctima colaboradora y justicia restaurativa.....	249
A) Breves consideraciones generales sobre la justicia restau- rativa.....	251
B) La justicia restaurativa y la mediación penal: su lento avance legislativo.....	254
C) La restitución en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 septiem- bre, de garantía integral de la libertad sexual.....	257
7. LA VÍCTIMA EN EL FUTURO Y EL FUTURO DE LA VÍCTIMA COMO PARTE.....	258

	<u>Pág.</u>
7.1 Situación tras la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, «de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia» .....	258
2.2 Otras propuestas.....	259
A) Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2011 .....	259
B) Borrador de Código Procesal Penal de 2013.....	259
C) Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal de 2020 .....	260
8. UN EPÍLOGO INESPERADO SOBRE SINGULARIDADES QUE HAY QUE PRESERVAR: EL ACTOR POPULAR ¿LIMITAR SU INTERVENCIÓN SIN DEFRAUDAR SU FIGURA?.....	264
8.1. El «antes» y el «ahora» de la acción popular. El debate en torno a la acción popular y la variable posición de la jurisprudencia .....	268
A) Una aproximación de síntesis .....	269
B) La oscilante jurisprudencia en torno a la acción popular..	271
8.2. La acción popular en las recientes propuestas: alguna conclusión crítica .....	276
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>283</b>